

**Acta de la Sesión Ordinaria del
Consejo Ciudadano Estatal de San Luis Potosí**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 18:30 horas del día 14 de Diciembre del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Hotel Sand's ubicado en Carretera México 57 Km. 4.28 Col. Santa Fe, C.P. 78390, en la ciudad de San Luis Potosí, en términos de los artículos 12 numeral 2, inciso b); 89, 91, 92, 93, y demás relativos aplicables de los Estatutos, de los Consejos Ciudadanos Estatales; y estando presentes los Integrantes del Consejo Ciudadano Estatal; Lic. Pablo Gil Delgado Ventura, Presidente del Consejo Ciudadano Estatal; el Diputado de la LXII Legislatura del Estado de San Luis Potosí y Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, C.P. Eugenio Govea Arcos; los Presidente Municipales y/o Regidores, todos ellos de nuestro Estado de San Luis Potosí; se dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Estatal de Movimiento Ciudadano, convocada por la comisión Operativa Estatal, con base en la Convocatoria con fecha 26 de noviembre de dos mil diecinueve, en términos del artículo 30 numeral 2 inciso c) de los Estatutos.

Antes de iniciar los trabajos de esta Sesión del Consejo Ciudadano Estatal, y por la inasistencia de la Secretaria Técnica, y de acuerdo al Artículo 27 numeral 4, el Presidente del Consejo Ciudadano Estatal solicita que por única ocasión se nombre a una consejera como Secretaria Técnica para que lleve esta Asamblea, por lo cual solicito al pleno su propuesta para realizar la votación correspondiente.

Se somete a consideración la Elección de Secretaria Técnica para esta Sesión, habiendo recibido la propuesta de la **Compañera Lic. María Paulina García Aguilar** para que funja como Secretaria de esta Sesión del Consejo Ciudadano Estatal.

Se pregunta a esta Sesión si existe otra propuesta.

Al no haberla, se somete a votación directa la elección de la compañera mencionada.

Quienes estén a favor de la propuesta, lo manifiesten levantando la mano.

Quienes estén en contra, favor de levantar la mano.

Abstenciones.

Una vez expresada la votación directa de cada uno de los presentes a esta Sesión, se confirma que la ciudadana propuesta ha sido electa como Secretaria Técnica de la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Estatal, por unanimidad.

Para comenzar con los trabajos se cede el uso de la voz a la **Lic. María Paulina García Aguilar**, quien en su calidad de Secretaria Técnica, procede a continuar esta Sesión y desahogue el punto número **UNO** del Orden del día: "Sean todos bienvenidos. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 12 numeral 2, inciso b), 89, 91, 92, 93, y demás relativos aplicables de los Estatutos, de los Consejos Ciudadanos Estatales, se convocó a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Estatal de Movimiento Ciudadano, que con toda oportunidad se notificó a ustedes, damos inicio a esta Sesión.

Con respecto al punto número Uno del orden del día que se refiere al registro de integrantes, a su llegada a este recinto, realizaron su registro correspondiente, como ustedes lo han constatado.

El punto numero **DOS**, se refiere a la Declaratoria Legal del Quórum. Para su desahogo, se informa que una vez verificada la identificación de cada uno de los participantes, a fin de garantizar legalidad, certeza, transparencia e igualdad de oportunidades, se registraron **56**

integrantes, de un total de 67 que significa el **84% de porcentaje**. Por lo que se declara que el registro de integrantes es válido y conforme al Padrón existe quórum legal para dar inicio a los trabajos correspondientes a esta Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Estatal de Movimiento Ciudadano, en términos del artículo 92 de nuestros Estatutos, por lo que quedan desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día.

A fin de desahogar el punto **TRES** del orden del día, rogamos a los presentes ponerse de pie para hacer la declaratoria de instalación formal de los trabajos de esta Sesión.

Siendo las 18:30 horas del día 14 de diciembre de 2019 declaramos formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Estatal de Movimiento Ciudadano

Para cumplir con lo ordenado en el punto **CUATRO**, del orden del día, referente a la Elección de Escrutadores, esta mesa ha recibido la propuesta de los compañeros: Diana Paola Rodríguez Carlock y Dr. Jesús Guadalupe Euresti Vargas para que funjan como escrutadores de esta Sesión.

Se pregunta a la Sesión si existe otra propuesta.

Al no haberla, se somete a votación la elección de los compañeros mencionados.

Quienes estén a favor de la propuesta, lo manifiesten levantando la mano.

Quienes estén en contra, favor de levantar la mano.

Si existen abstenciones favor de manifestarlo de la misma manera.

Una vez expresado el voto directo y nominativo de cada uno de los **56 integrantes** y ya efectuada la votación y mediante la aprobación de **56 votos, cero abstenciones y cero votos en contra**, se confirma que los ciudadanos propuestos han sido electos como escrutadores de la Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal por **Unanimidad**.

Ruego a los compañeros que han sido electos para fungir como escrutadores de esta Sesión, se sirvan ocupar sus lugares asignados, para desempeñar sus funciones. Gracias compañeros.

Una vez que ha quedado debidamente integrada la Sesión Ordinaria, se solicita a la Lic. **María Paulina García Aguilar**, Secretaría Técnica, de lectura al orden del día.

En uso de la palabra la Lic. **María Paulina García Aguilar**, manifiesta el siguiente orden del día:

1. Registro de Asistentes.
2. Declaratoria Legal de Quórum.
3. Declaratoria de Instalación de los Trabajos.
4. Elección de Escrutadores.
5. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe del Coordinador de la Comisión Operativa Estatal.
6. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe Financiero Estatal de Movimiento Ciudadano.
7. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe del Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el H. Congreso del Estado de San



Luis Potosí, por el periodo del 15 de septiembre de 2018 a 14 de septiembre de 2019

8. Análisis y aprobación del Programa Anual de Actividades 2020
9. Aprobación de la Ratificación del C.P. Lorenzo Rodríguez López, como Tesorero Estatal de Movimiento Ciudadano
10. Asuntos Generales.
11. Clausura

Retomando el uso de la palabra, la Lic. **Maria Paulina Garcia Aguilar**, Secretaria Técnica, manifiesta: "A continuación, y de acuerdo a lo establecido en el punto **CINCO** del orden del día, se le solicita al Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, Dip. Eugenio Govea Arcos, se sirva presentar su **Informe por el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2018 a 26 de de octubre de 2019 al frente de la Comisión Operativa.**

En uso de la Palabra, el Dip. Eugenio Govea Arcos presenta el siguiente informe:

INFORME DE ACTIVIDADES DE MOVIMIENTO CIUDADANO ENERO – OCTUBRE 2019

INTRODUCCIÓN

Desde su origen, Movimiento Ciudadano ha manejado como base de su ideología política la promoción de la igualdad y la equidad, la protección de los débiles, la libertad como autonomía, el no establecer ningún derecho sin responsabilidad, ninguna autondad sin democracia, defender el pluralismo y los derechos fundamentales del ser humano, reconociendo, además, la necesidad de respetar la libertad individual y la elección personal, proclamando la justicia social para todos los mexicanos.

Movimiento Ciudadano se convierte en nuestro Estado en una organización cercana a la gente, siendo un ejemplo de unidad que lleva claro el mensaje de que con voluntad, las cosas se pueden lograr, hasta alcanzar un crecimiento sostenido que nos acerque cada vez más a personas, especialmente a los jóvenes y a las mujeres, que crean en nuestro mensaje y en nuestra voluntad de trabajo, siendo un motor de cambio para el México de nuestro futuro.

A continuación, presentamos los últimos resultados electorales, que han estado a mi cargo

Resultados Electorales Diputados Locales ANALISIS ESTADÍSTICO ELECTORAL

Año	2012	2015	2018
Votación	42,780	37,983	73,551
Porcentaje	3.87%	3.81%	6.44%

De los resultados anteriores se desprende que a partir de las alianzas y coaliciones estratégicas realizadas con otros partidos en el año 2018, en lo referente a las elecciones de planillas de los Ayuntamientos, logramos el triunfo para los candidatos en alianza en los



municipios de Aquismón, Ciudad del Maiz, Coxcatlán, Matlapa, Rioverde, San Ciró de Acosta, Tamasopo, Tamazunchale, Real de Catorce, San Luis Potosí, San Martín Chalchicuautla y Tierra Nueva, aunado al Municipio de Venado, en el que se triunfó sin alianza.

Esto se ve reflejado en que el partido está propiamente representado con tres Presidentes Municipales, en Coxcatlán, Tierra Nueva y Venado, tres Síndicos y 17 regidores, repartidos en Once municipios de nuestra entidad.

En lo relativo a los diputados locales, este esfuerzo se vio reflejado con un incremento en la votación del 3.81% al 6.44%, es decir, un crecimiento real del 70%, con lo que se logró alcanzar la Diputación de Representación Proporcional en la actual legislatura con su Servidor.

COORDINACIÓN ESTATAL

Durante el periodo que comprende este informe, se han llevado a cabo cuatro sesiones ordinarias de la Comisión Operativa Estatal.

He asistido a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Coordinadora Ciudadana Nacional, con el fin de acatar las disposiciones y acuerdos que de ella emanan. Del mismo modo, se han asistido a las sesiones ordinarias del Consejo Ciudadano Nacional, así como también a las reuniones de Diputados Locales de Movimiento Ciudadano, convocadas por la propia Coordinadora Ciudadana Nacional.

Se nombraron a los siete responsables propietarios y siete suplentes en los correspondientes Distritos Electorales Federales y Estatales de nuestra Entidad ante las Juntas Distritales Electorales Federales y Locales; así mismo, contamos con representación ante los Comités Municipales Electorales, con ciudadanos comprometidos con la defensa legítima de nuestros votos.

Se han presentado puntualmente los informes financieros trimestrales de Movimiento Ciudadano ante el CEEPAC y el INE, los cuales ya han sido apropiadamente subsanados.

De la misma manera, se han presentado los informes financieros mensuales ante la Comisión Operativa Estatal y Nacional.

Hemos participado en cursos de capacitación impartidos por el INE y el Consejo Estatal Electoral (CEEPAC), sobre nuevas políticas financieras y capacitaciones Electorales Distritales.

También hemos asistido a las sesiones ordinarias y extraordinarias del CEEPAC y de la Comisión de Vigilancia del INE, versando, por citar algunas, destrucción de credenciales para votar, depuración del Padrón Electoral, reformas electorales correspondientes a las candidaturas independientes, requisitos de los partidos políticos para comprobación de su registro, actos anticipados de campaña, entre otros.

He representado a Movimiento Ciudadano, en el ámbito social, político, académico y cultural, asistiendo a diversos eventos convocados por el Gobierno del Estado, así como por Instituciones Públicas y Privadas.



Es importante comentar el esfuerzo de esta Comisión Operativa Estatal para realizar diversas conferencias, con conferencistas de talla nacional e internacional, con el propósito de crear un mayor interés por nuestro partido a nivel estatal. Ejemplo de esto es la conferencia realizada en el Magno foro del Teatro de la Paz el pasado 10 de Septiembre, en donde tuvimos oportunidad de escuchar a la Dra. Denise Dresser con un mensaje enfocado hacia las mujeres, en donde tuvimos teatro lleno con una afluencia de 1,100 asistentes.

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

ESTRUCTURAS MUNICIPALES

Se han renovado Cinco Comisiones Operativas Municipales con Cabecera Distrital en los Municipios de:

- Tanchuítz de Santos,
- Santa María del Río,
- Rioverde,
- Ciudad Valles, y
- Cárdenas.

Asimismo, se han realizado y renovado tres Comisiones Municipales en:

- San Martín Chalchicuautla,
- Mexquitic de Carmona, y
- Rayón

AFILIACIÓN

Tenemos un padrón de afiliados de 19,175 en los 58 municipios del Estado; sin embargo, este año está siendo evaluado por el Instituto Nacional Electoral, quedando hasta el momento un padrón de 11,766 validados, y en estatus de reserva, 7,409, de los cuales nos están solicitando su refrendo, el cual está siendo entregado periódicamente para que pasen a ser militantes activos.

En este mes, se ha comenzado una campaña de afiliación y tenemos hasta el momento 288 nuevos militantes que se sumarán al padrón total; también quiero comentarles que el INE creó una nueva aplicación móvil que se llama APP APOYOS CIUDADANOS, "Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos", aplicación de la que posteriormente daremos capacitaciones en las comisiones operativas municipales.

COMUNICACIÓN

La coordinación de Comunicación Social y Redes sociales de Movimiento Ciudadano en el periodo de julio a octubre de 2019 ha realizado las siguientes actividades:

- Manejo y actualización del sitio de internet www.movimientociudadanosanluispotosi.mx donde la militancia y la ciudadanía pueden conocer las actividades que se realizan dentro de este instituto, así como las convocatorias emitidas por esta institución.

- Se manejan las cuentas de redes sociales de Movimiento Ciudadano que son <https://www.facebook.com/MovCiudadanoSLP/>, <https://twitter.com/MovCiudadanoSLP> y <https://www.instagram.com/movciudadanoslp/> en las cuales se publican información de nuestras actividades.

- También se manejan los contenidos de la red social de Facebook del diputado por Movimiento Ciudadano Eugenio Govea Arcos, <https://www.facebook.com/EugenioGoveaA/> en el cuál se informa de las iniciativas y actividades realizadas por la fracción de la institución en el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

- En cuestión de Diseño Gráfico se han realizado distintos materiales digitales para los diferentes eventos que se han tenido en la institución como son conferencias y Asambleas. Así como materiales impresos para estos mismos como son lonas, volantes y carteles.

- Se han efectuado conferencias de prensa en la capital del estado como en Cd. Valles para hablar de las actividades ha realizar por parte del partido de Movimiento ciudadano.

- La coordinación de Comunicación también realiza un monitoreo de medios electrónicos de noticieros locales para ver las notas destacadas del partido y replicarlos en las redes sociales.

- Se ha dado cobertura en las distintas actividades de la institución en los cuales se recopila material fotográfico, los cuales son utilizados para alimentar los sitios de internet y las redes sociales ya mencionadas.

- Área responsable de la aplicación móvil "Apoyo Ciudadano" para dar de alta las afiliaciones del partido Movimiento Ciudadano

De los materiales de Diseño Gráfico se realizaron:

-De la campaña de Tapitas contra el cáncer infantil se hicieron: Lonas, volantes, calcomanías tanto para la capital como para Mexquitic y Santa María del Río

- De las Asambleas para los nombramientos de las Comisiones Operativas Municipales y las Comisiones Municipales se mandaron a hacer Lonas para Tancanhuitz, Mexquitic, Rayón y Cárdenas

- También se realizo el diseño de la conferencia de la Dra. Denise Dresser, se hicieron lonas, carteles y la invitación para los invitados

- También se realizó el diseño para la lona para la conferencia de Capacitación para jóvenes emprendedores

- Asi como también se han hecho infografías, imágenes para las redes sociales por motivos festivos y asuntos relacionados con el partido de Movimiento Ciudadano.

COORDINACIÓN DE MUJERES EN MOVIMIENTO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

En el periodo correspondiente al año 2018 y 2019, la Coordinación de Mujeres en Movimiento de Movimiento Ciudadano ha realizado las siguientes actividades.

Con el fin de difundir actividades e información de interés dirigida a las mujeres de San Luis Potosí se publica continuamente en la página de Facebook:
<https://www.facebook.com/MujeresMovSLP>

ACTIVIDAD	IMPARTIDA POR	FECHA	LUGAR
Mi lucha contra las adicciones.	Iris Johelan López Alonzo y Ángel Vidales	30 de agosto del 2018	Movimiento Ciudadano, San Luis Potosí, S.L.P.
2° Convención Nacional de Mujeres en Movimiento "Paridad, Democracia y Gobierno."		19 y 20 de octubre del 2018	Puebla, Puebla
2° Convención Nacional de Trabajadores y Productores		26 de octubre del 2018	Cd. De México
Convención Nacional Democrática, Elección del Comité Operativo Nacional.		3 de diciembre del 2018	Cd. De México
Conferencia "Liderazgo y Participación Política de las Mujeres	Maria Elena Orantes López. Ex Senadora de la Republica.	8 de diciembre del 2018	Salón del hotel Real de Minas, Carretera México, San Luis Potosí, S.L.P.
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019, Mujeres en Movimiento	Coordinadora Nacional. Jesica Ortega	26 de enero de 2019	Guanajuato, Gto.
Participación en la Conferencia Diálogos con Marcela Lagarde	Marcela Lagarde	18 y 19 de febrero de 2019	San Luis Potosí, S.L.P.
Conferencia "Reto de la mujer, de la casa a la industria"	Lic. Adriana Marvelly Costanzo.	8 de marzo de 2019	Movimiento Ciudadano, San Luis Potosí, S.L.P.
Participación en Conferencia Desafío de las mujeres en América Latina	Rigoberta Menchú	27 de marzo de 2019	Cd. De México.
TALLER "La participación política de las mujeres. Identificación de la Violencia Política en razón de Género, como estrategia para su prevención y erradicación"	Lic. Graciela Díaz Vázquez.	20 de junio de 2019	Movimiento Ciudadano, San Luis Potosí, S.L.P.
Conferencia "La mujer en México: De la sumisión al Poder"	Dra. Denise Dresser.	10 de septiembre de 2019	Teatro de la Paz, San Luis Potosí, S.L.P.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.]

Seminario "Feminismos en Movimiento: La agenda Feminista y los Derechos humanos de las mujeres."	Muriel Salinas Diaz	19 de octubre de 2019	Ciudad Valles, San Luis Potosí, S.L.P.
--	---------------------	-----------------------	--

JÓVENES EN MOVIMIENTO SAN LUIS POTOSI

El propósito del presente informe es dar cuenta del desarrollo de las actividades realizadas por la delegación Estatal San Luis Potosí de Jóvenes en Movimiento, los cuales tienen como objetivo general el desarrollar la capacidad del trabajo en equipo, incentivar el dinamismo de la Delegación Estatal de San Luis Potosí ayudando a los jóvenes para que brinden dinamismo, entusiasmo y refuercen la identidad de Movimiento Ciudadano.

Dentro de las actividades realizadas en este periodo, podemos mencionar:

- Conferencias de Formación de Liderazgo Político en los Jóvenes, realizadas en diferentes municipios del Estado.
- Cortes de Cabello gratuitos en la Comisión Operativa Estatal.
- Brigadas de Limpieza en el Municipio de San Luis Potosí.
- Participación en la Campaña de Tapatón, con el objetivo de recolectar tapitas de plástico para ser donadas a la Fundación AMANC, para apoyar el tratamiento de niños con cáncer.

GESTORÍA

En el área de gestión social se han llevado a cabo múltiples acciones en las siguientes áreas:

- Se realizó la donación de cuatro sillas de ruedas como apoyo para cuatro familias de bajos recursos en diferentes municipios.
- Se entregaron 25 mochilas escolares para niños de bajos recursos en el municipio de Mexquitic de Carmona.
- Se entregaron apoyos económicos para uniformes completos de futbol para cuatro equipos que así lo solicitaron.
- Se tramitaron 20 Solicitudes para atención médica en el Hospital Central Ignacio Morones Prieto
- Se ayudó a 32 personas para gestiones en descuentos para el pago de plaqueo vehicular.
- Se otorgó el apoyo a 24 solicitudes de medicamento para diferentes enfermedades en el Municipio de San Luis Potosí.
- Se realizó apoyo para efectuar enmiendas en las oficinas del Registro Civil.
- Se han otorgado apoyos a militantes para la compra de boletos de autobús de San Luis Potosí a Ciudad Valles.

La Secretaria Técnica, Lic. **María Paulina García Aguilar**, somete a consideración de esta Sesión la aprobación del Informe por el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2018 a 26 de de octubre de 2019 al frente de la Comisión Operativa.

Se somete a votación la aprobación del Informe de Actividades.

Quienes estén a favor de la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it, some of which appear to be initials or names.

Quienes estén en contra, favor de levantar la mano.

Abstenciones.

Se ruega a los escrutadores, informen el resultado de la votación.

Una vez expresado el voto directo y nominativo de cada uno de los **56 integrantes** y ya efectuada la votación y mediante la aprobación de **56 Votos, cero abstenciones y cero votos en contra**, se confirma que el Informe por el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2018 a 26 de de octubre de 2019 al frente de la Comisión Operativa. se aprueba por **Unanimidad**.

A continuación, y conforme a lo establecido en el punto **SEIS** del orden del día, se le solicita nuevamente al Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, Dip. Eugenio Govea Arcos, se sirva presentar el **Informe Financiero Estatal de Movimiento Ciudadano**.

En uso de la Palabra, el Dip. Eugenio Govea Arcos presenta el siguiente informe:

INGRESOS	FINANCIAMIENTO		OTROS INGRESOS	TOTAL	INGRESOS TOTALES
	PUBLICO	PRIVADO			
CEEPAC	\$ 8,408,983.92		\$ -	\$ 8,408,983.92	\$10,516,983.92
MILITANTES APORTACION EN ESPECIE (COMODATOS DE VEHICULOS)	\$ -	\$ 308,000.00	\$ -	\$ 308,000.00	
TOTAL	\$ 8,408,983.92	\$ 308,000.00	\$ -	\$ 8,716,983.92	
INGRESOS	FINANCIAMIENTO		OTROS INGRESOS	TOTAL	
	PUBLICO				
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL	\$ 1,800,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,800,000.00	
TOTAL	\$ 0,208,983.92	\$ 308,000.00	\$ -	\$ 10,516,983.92	
					EGRESOS
			TOTAL		\$10,516,983.92
SERVICIOS PERSONALES			\$ 1,135,535.17	\$ 5,144,688.73	
SERVICIOS GENERALES			\$ 850,338.34	\$ 2,198,523.88	
MATERIALES Y SUMINISTROS			\$ 62,388.99	\$ 689,065.84	
GASTOS FINANCIEROS			\$ 3,632.99	\$ 12,807.34	
PASIVO 2018			\$ 458,522.30	\$ 1,460,935.80	
MULTAS INE AÑOS ANTERIORES			\$ 85,031.97	\$ 170,063.93	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'AB...']

PROVISION GASTO PROGRAMADO	\$ 840,898.40	\$ 840,898.40
TOTAL EJERCIDO	\$ 2,595,449.76	\$ 10,516,983.92
GRAN TOTAL DE EGRESOS	\$ 10,516,983.93	\$10,516,983.93

DIFERENCIA
ENTRE
INGRESOS Y
EGRESOS

-\$ 0.00

- La Secretaria Técnica, Lic. **María Paulina García Aguilar**, somete a consideración de esta Sesión la aprobación del Informe Financiero Estatal de Movimiento Ciudadano.

Quienes estén a favor de la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Quienes estén en contra, favor de levantar la mano.

Abstenciones.

Se ruega a los escrutadores, informen el resultado de la votación.

Una vez expresado el voto directo y nominativo de cada uno de los **56 integrantes** y ya efectuada la votación y mediante la aprobación de **56 Votos, cero abstenciones y cero votos en contra**, se confirma que el Informe Financiero Estatal de Movimiento Ciudadano, se aprueba por **Unanimidad**.

A continuación, y de acuerdo a lo establecido en el punto **SIETE** del orden del día, se le solicita nuevamente al Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, Dip. Eugenio Govea Arcos, se sirva presentar su Informe como Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, por el periodo del 15 de septiembre de 2018 a 14 de septiembre de 2019.

El Dip. Eugenio Govea Arcos, en uso de la palabra nuevamente, rinde enseguida el siguiente informe de Actividades Legislativas:

***EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN III, DE LOS ESTATUTOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTO ANTE ESTA ASAMBLEA MI INFORME LEGISLATIVO COMO DIPUTADO INTEGRANTE DE LA LXII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL QUE CORRESPONDE DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

EN TAL VIRTUD, ME PERMITO EXPONER EN PRIMER TÉRMINO LOS PUNTOS DE ACUERDO MÁS RELEVANTES.



X B. Govea Arcos





- SE APROBÓ POR MAYORÍA, LA COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DR. JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ, PARA EXPONER LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A SU CARGO, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- SE APROBÓ POR MAYORÍA, LA COMPARECENCIA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, MAESTRO FEDERICO GARZA HERRERA, PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA INSTITUCIÓN A SU ENCARGO, POR LOS ALTOS ÍNDICES DELICTIVOS EN EL ESTADO.
- SE APROBÓ POR MAYORÍA, EXHORTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE: BIENESTAR; Y HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, GARANTIZAR OPERACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES, PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y SUCESIVOS
- SE APROBÓ POR MAYORÍA, EXHORTAR AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA CREAR UN PROGRAMA EMERGENTE DE INSTANCIAS INFANTILES EN EL ESTADO, CON MOTIVO DE LA CANCELACIÓN Y RECORTES PRESUPUESTALES PARA TAL PROGRAMA.

EN CUANTO A INICIATIVAS, RESULTA PERTINENTE MENCIONAR LAS SIGUIENTES:

- PRESENTÉ A LA ASAMBLEA, LA INICIATIVA QUE TENÍA POR OBJETO ELIMINAR EL COBRO DE DERECHOS POR CONTROL VEHÍCULAR, EN RAZÓN DE QUE ES UN COBRO QUE LACERA LA ECONOMÍA FAMILIAR Y ADEMÁS, ES EVIDENTEMENTE EXCESIVO. SIN EMBARGO, HA SIDO LA ÚNICA INICIATIVA QUE SE ME HA RECHAZADO.
- SE PRESENTÓ LA INICIATIVA QUE PRETENDE AUMENTAR LA PENA POR EL DELITO DE FEMINICIDIO, AUMENTÁNDOLA DE CINCUENTA A SESENTA DE AÑOS DE PRISIÓN, LO ANTERIOR POR LOS ALTOS INCREMENTOS DE ESTE DELITO EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS EN EL ESTADO.
- INICIATIVA QUE INSTA ELIMINAR DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO, EL DELITO DE MANEJAR Y USAR EL TELÉFONO CELULAR. CABE DESTACAR, QUE EN RECIENTES DÍAS LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN HA DECLARADO LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA REFORMA, YA QUE ERA POR DEMÁS INFUNDADA.

	Tema	Sesión	Data-turno	Comisiones	Situación
1	Iniciativa que insta REFORMAR el artículo 10 en su fracción II; y DEROGAR los artículos, 64, 75, y 121, de la Ley	Ordinaria	25/oct/2018	Hacienda del Estado	Improcedente

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'A. Báez']

	de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí(460)				
2	Punto de acuerdo que plantea acordar con el Gobernador Constitucional del Estado su comparecencia ante el Pleno de esta Sexagésima Segunda Legislatura, a efecto de que sus miembros le formulen observaciones y cuestionamientos sobre el estado que guarda la administración pública estatal a su cargo, en materia de seguridad pública(444)	Ordinaria	25/oct/2018	No aplica	Precedente por mayoría 25/oct/2018
3	Iniciativa que insta EXPEDIR la Ley Orgánica de la Guardia Nacional, reglamentaria de la fracción III del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos(580)	Ordinaria	15/nov/2018	Puntos Constitucionales; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	Archivada
4	Iniciativa que plantea REFORMAR los artículos, 70 en su fracción XXXIII, 75 en su fracción V, y 81 en su fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí(581)	Ordinaria	15/nov/2018	Puntos Constitucionales: Vigilancia; y Transparencia y Acceso a la Información Pública	Precedente 20/jun/2019
5	Iniciativa que plantea DEROGAR del artículo 2º en su fracción I el inciso D), de la Ley de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios(608)	Ordinaria	22/nov/2018	Puntos Constitucionales; y Hacienda del Estado	Pendiente 2º prórroga 22 nov 2019
6	Punto de acuerdo que plantea realizar Sesión Solemne para homenaje póstumo a /	Ordinaria	6/dic/2018	Hacienda del Estado; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social;	Pendiente

A. B. ...






	elementos de las policías, estatal; y ministerial, caídos en el cumplimiento de su deber, del 26 de septiembre de 2015 al 4 de diciembre de 2018; así como otorgar apoyo económico a sus familias y/o deudos. Asimismo, a la Junta de Coordinación Política realizar las adecuaciones presupuestales necesarias(736)			Junta de Coordinación Política	
7	Iniciativa que busca REFORMAR los artículos, 143 en su fracción I, y 357, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 72 en su fracción X, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí(1155)	Ordinaria	14/feb/2019	Justicia; y Comunicaciones y Transportes	Pendientes 1º prórroga 13 nov 2019
8	Punto de Acuerdo que plantea exhortar al titular del Ejecutivo Federal, a través de las secretarías de: Bienestar; y Hacienda y Crédito Público, garantizar operación integral del programa de estancias infantiles, para apoyar a madres trabajadoras durante el	Ordinaria	7/feb/2019	No aplica	Precedente por mayoría

A. B. Sánchez









	ejercicio fiscal 2019 y sucesivos(1045)				
9.	Punto de Acuerdo que insta exhortar al Fiscal General del Estado, agilizar investigaciones de evento denunciado por el diputado Pedro César Carrizales Becerra y que, en plazo perentorio no mayor a cinco días, informe a esta Soberanía lo que el sigilo permita(1046)	Ordinaria	7/feb/2019	No aplica	Precedente por mayoría
10	Iniciativa que promueve REFORMAR el artículo 8º, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí(1156)	Ordinaria	14/feb/2019	Hacienda del Estado	Precedente 30 mayo 2019
11	Iniciativa que busca REFORMAR el artículo 39 en su fracción II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí(1200)	Ordinaria	21/feb/2019	Puntos Constitucionales; y Gobernación	Pendiente 1º prórroga a 20 de nov de 2019
12	Iniciativa que promueve ADICIONAR párrafo al artículo 155, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí(1201)	Ordinaria	21/feb/2019	Puntos Constitucionales; y Gobernación	Precedente 21 sep 2019
13	Iniciativa que impulsa REFORMAR los artículos, 4º en sus fracciones, XIX, y XX, y 140 en su fracción II; y ADICIONAR a los artículos, 4º la fracción XXI, y 140 una fracción, ésta como III,	Ordinaria	28/feb/2019	Salud y Asistencia Social	Precedente 9 jul 2019

	por lo que actual III pasa a ser fracción IV, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí(1262)				
14	Punto de Acuerdo que propone exhortar al Gobernador del Estado, diseñar y ejecutar programa emergente de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras de la Entidad, con un monto de \$950.00(novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) mensuales por infante inscrito en el programa federal por un periodo de dos meses(1268)	Ordinaria	28/feb/2019	No aplica	Procedente por unanimidad
15	Iniciativa que impulsa EXPEDIR la Ley de Uniformes Escolares para Nivel Básico del Estado de San Luis Potosí(1485)	Ordinaria	21/mar/2019	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Hacienda del Estado	Pendiente
16	Iniciativa que requiere REFORMAR el artículo 67 en su fracción III; y ADICIONAR al artículo 55 párrafo tercero, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí (1585)	Ordinaria	28/mar/2019	Puntos Constitucionales; y Gobernación	Pendiente 1º prórroga a 27 dic 2019
17	Iniciativa que requiere REFORMAR el artículo 135 en su párrafo segundo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí (1732)	Ordinaria	4/abr/2019	Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género	Pendiente
18	Punto de Acuerdo que busca aprobar la comparecencia del Fiscal General del	Ordinaria	4/abr/2019	No aplica	Procedente por mayoría

A. Ramírez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

	Estado ante el Pleno de la Sexagésima Legislatura, para formularle observaciones y cuestionamientos sobre el estado que guarda la institución a su cargo(1735)				
19	Iniciativa que plantea REFORMAR los artículos, 294 en sus párrafos, primero, y séptimo, y 295 en su párrafo primero, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí(1780)	Ordinaria	11/abr/2019	Justicia	Pendiente
20	Iniciativa Que plantea ADICIONAR al artículo 40 en su fracción IV los incisos j) a l), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, (1943)	Ordinaria	2/may/2019	Puntos Constitucionales; Gobernación; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	Pendiente
21	Iniciativa Que promueve REFORMAR los artículos, 87, y 94 en su fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, Y REFORMAR el artículo 130, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí(2039)	Ordinaria	16/may/2019	Puntos Constitucionales; y Gobernación	Pendiente
22	Iniciativa Que impulsa REFORMAR los artículos, 1º, 6º en su fracción III, 7º, 8º en su fracción IX, 19, 22 en sus fracciones, III, IV, VI, VIII, X, XI, XIV, y XV, y 28 en su párrafo primero; ADICIONAR al artículo 6º una fracción, ésta como V, por lo que actuales, V, y VI, pasan a ser fracciones, VI, y VII,	Ordinaria	16/may/2019	Puntos Constitucionales	Pendiente










	8° Bis, y 28 Bis; y DEROGAR los artículos, 24, y 26, de la Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí(2040)				
23	Punto de Acuerdo Que propone revocar modificación del acuerdo JCP/LXII/156/2019 de la Junta de Coordinación Política, de la décima séptima sesión ordinaria del 2 de mayo del año en curso, a efecto de que se respete el aprobado en la décima sexta sesión ordinaria del 25 de abril de 2019, a fin de que la comparecencia del Fiscal General del Estado del 22 de mayo de 2019, se efectúe en el salón de sesiones "Ponciano Amaga Leija"(2041)	Ordinaria	16/may/2019	No aplica	Procedente por unanimidad 16/may/2019
24	Iniciativa Que plantea ADICIONAR párrafo al artículo 94, éste como segundo, por lo que actual segundo pasa a ser párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí(2115)	Ordinaria	23/may/2019	Desarrollo Territorial Sustentable; y Hacienda del Estado	Pendiente
25	Iniciativa Que insta REFORMAR los artículos, 7° en su párrafo segundo, y 42; y DEROGAR de los artículos, 40 la fracción II, y 145 el párrafo último, de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potos. Y REFORMAR los artículos, 2° en su fracción III, 14 en su	Ordinaria	4/jun/2019	Puntos Constitucionales; Gobernación; Justicia; y Transparencia y Acceso a la Información Pública	Pendiente

A Báez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Large Signature]

fracción XVII, 120, y 144 en su fracción IV el inciso c); y DEROGAR de y los artículos, 35 su fracción II, 40, 41, 42, 43, 186 en su fracción XIII en el inciso a) el numeral 3, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí(2214)				
---	--	--	--	--

La Secretaria Técnica, **Lic. Maria Paulina Garcia Aguilar**, somete a consideración de esta Sesión, la aprobación del Informe de Actividades Legislativas del Diputado Eugenio Govea Arcos en el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, por el periodo del 15 de septiembre de 2018 a 14 de septiembre de 2019.

Se somete a votación la aprobación del Informe de Actividades Legislativas.

Quienes estén a favor de la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Quienes estén en contra, favor de levantar la mano.

Abstenciones.

Se ruega a los escrutadores, informen el resultado de la votación.

Una vez expresado el voto directo y nominativo de cada uno de los **56 integrantes** y ya efectuada la votación y mediante la aprobación de **56 Votos, cero abstenciones y cero votos en contra**, se confirma que el Informe de Actividades Legislativas del Diputado Eugenio Govea Arcos en el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, por el periodo del 15 de septiembre de 2018 a 14 de septiembre de 2019, se aprueba por **Unanimidad**.

Para cumplir con lo ordenado en el punto **OCHO** del orden del día, referente a la aprobación, en su caso, de las propuestas del Programa Anual de Actividades 2020, le pedimos al Diputado, **presente la correspondiente información sobre el mencionado Programa Anual de Actividades para el año 2020**.

El Dip. Eugenio Govea Arcos, en uso de la palabra, presenta enseguida la siguiente propuesta de Actividades:







**PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2020
CON RUMBO AL 2021**

INTRODUCCION.

Todas las acciones de Movimiento Ciudadano tendrán el objetivo de asegurar un poder público al servicio del ciudadano, consolidar una cultura democrática y ampliar los espacios para la acción política de los ciudadanos.

Nuestras acciones buscarán robustecer las políticas y programas de apoyo a la salud, seguridad social y alimentaria, buscando consolidar una política transversal de género, luchando por los derechos de los niños, jóvenes, adultos mayores y pueblos originarios. Asimismo daremos impulso al deporte, la cultura y la recreación.

La misión de Movimiento Ciudadano es hacer realidad una democracia participativa para todos los mexicanos; una democracia que se traduzca en más sociedad y menos gobierno, y en la apertura de espacios políticos para los ciudadanos hasta alcanzar el poder público a través de gobiernos honestos, transparentes y comprometidos con garantizar las libertades fundamentales y el bienestar de los mexicanos.

Buscamos posicionar a Movimiento Ciudadano como la primera opción política de San Luis Potosí, como la primera alternativa para la participación de aquella ciudadanía que demanda rehabilitar la vida pública mediante una mayor presencia social en la toma de las decisiones, y que busca transformar el actual sistema de gobierno bajo reglas verdaderamente democráticas.

Movimiento Ciudadano es un partido que aspira a ser enlace entre la sociedad y el poder institucional para hacer posible el cumplimiento de las demandas del pueblo. Nuestro partido asume el compromiso de representar los intereses estatales y proyectar las necesidades municipales y regionales, realizando aportes para la resolución de los problemas locales, a fin de contribuir a la estabilidad política y social de San Luis Potosí.

Ante el reto que tenemos en el Estado de San Luis Potosí donde la sociedad se ha vuelto más participativa en la política, es necesario la formación de cuadros y de acercamientos con liderazgos emergentes para garantizar la viabilidad de Movimiento Ciudadano en los próximos procesos electorales 2021 en el Estado, configurándonos realmente como la mejor opción para la sociedad.

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Alcanzar el 12% de la votación estatal en el proceso electoral del año 2021.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Obtener 2 Diputaciones Locales (Una diputación local de Mayoría, y una diputación plurinominal, o en su caso, dos diputaciones plurinominales)
- Ganar 25 Regidurías de Elección y Representación Proporcional.
- Tener, al menos, 6 Presidentes Municipales de Movimiento Ciudadano en el Estado.

A. Báez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

ACCIONES CONCRETAS:

SECRETARÍA DE ORGANIZACION:

- Integrará al menos las 12 Comisiones Operativas Municipales en la Cabeceras Distritales Electorales Locales de enero a diciembre de 2020 en el Estado

- Nombrará al menos 15 comisionados municipales en los municipios con mayor votación de Movimiento Ciudadano en el Estado de enero a diciembre de 2020.

**	Municipio	PMC	PAN-PMC	PAN-PRD-PMC	PRD-PMC	VOTOS TOTALES	VOTOS PMC COMB	Porc	Porc PMC solo
*	Villa Juárez	1752				5,504	1,752	31.83%	31.83%
*	Venado	2337				7,833	2,337	29.84%	29.84%
*	Coxcatlan	1602	69	322	31	8,364	2,024	24.20%	19.15%
*	Salinas	1937				13,462	1,937	14.39%	14.39%
*	Villa Hidalgo	718	42	151	31	8,730	942	10.79%	8.22%
	Xilitla	1680				23,242	1,680	7.23%	7.23%
*	Ciudad Valles	4672	162	1131	52	78,655	6,017	7.65%	5.94%
*	Villa de Ramos	702	144	1050	16	19,603	1,912	9.75%	3.58%
	Tamasopo	522	37	243	64	14,637	866	5.92%	3.57%
*	San Luis Potosí	12311	141581			358,630	153,892	42.91%	3.43%
	Cárdenas	275	17	111	4	9,085	407	4.48%	3.03%
	El Naranjo	230	51	214	5	10,026	500	4.99%	2.29%
	Tamazunchale	889	132	614	40	41,849	1,675	4.00%	2.12%
	Vanegas	47	4	102	6	3,719	159	4.28%	1.26%
*	Mexquitic		8914			29,335	8,914	30.39%	
	San Martín Chalchicuautla		4251			11,496	4,251	36.98%	
*	Tierra Nueva		1539			4,746	1,539	32.43%	
*	Villa de Arista		2896			7,669	2,896	37.76%	
	Villa de Guadalupe		1586			5,196	1,586	30.52%	
*	Villa de la Paz		545			2,802	545	19.45%	

A. Baines

CIRCULOS CIUDADANOS SECTORIALES:

- Propondrá e integrará al menos un círculo ciudadano por sección electoral, principalmente en Municipios en los que quedamos con mayor votación en el proceso electoral 2017-2018, cubriendo 250 secciones de 1,785, de enero a diciembre de 2020.

Municipio	Votación PMC
San Luis Potosí	12311
Ciudad Valles	4672
Venado	2337
Salinas	1937
Villa Juárez	1752
Xilitla	1680
Coxcatlan	1602
Tamazunchale	889
Villa Hidalgo	718
Villa de Ramos	702
Tamasopo	522
Cárdenas	275
El Naranjo	230

AFILIACION:

- Se afiliarán 3 militantes convencidos de Movimiento Ciudadano por sección electoral en cada uno de los Municipios del Estado con mayor votación en el proceso electoral 2017-2018, de enero a diciembre de 2020.

Municipio	Votación PMC	Secciones por Municipio	Afiliados por Municipio
San Luis Potosí	12311	373	1119
Ciudad Valles	4672	105	315
Venado	2337	20	60
Salinas	1937	23	69
Villa Juárez	1752	16	48
Xilitla	1680	47	141
Coxcatlan	1602	13	39
Tamazunchale	889	59	177
Villa Hidalgo	718	19	57
Villa de Ramos	702	25	75
Tamasopo	522	17	51
Cárdenas	275	20	60
El Naranjo	230	17	51

El Barón J...
[Handwritten signatures]

[Large handwritten signature]

- Se realizará una reunión mensual de seguimiento y evaluación de las secciones a nivel municipal por la Comisión Operativa Estatal.
- Los trabajos exitosos de afiliación y capacitación a nivel municipal y estatal, serán ampliamente difundidos en los medios de comunicación en los que se apoya Movimiento Ciudadano.

FUNDACION MEXICO CON VALORES:

- Tendrá a su cargo las tareas relativas al otorgamiento de los premios estatales que establece el reglamento correspondiente de Movimiento Ciudadano para reconocer aquellas acciones y trayectorias que se signifiquen por su beneficio a favor de San Luis Potosí.
- El esfuerzo de afiliación y capacitación será motivo de reconocimientos y estímulos por parte de la Fundación México con Valores de Movimiento Ciudadano.
- Se entregarán 1,000 reconocimientos, de enero a diciembre de 2020, a todas aquellas personas que se distingan por su actitud positiva y la calidad en el desempeño de sus actividades de la vida diaria, en las que pongan de relieve virtudes humanas dignas de ser emuladas en el Estado.

MUJERES EN MOVIMIENTO:

- Propondrá el programa anual de actividades a efecto de elaborar la política de Movimiento Ciudadano para la Mujer (Actividades Específicas).
- Definirá al menos las 12 Delegadas en las Comisiones Operativas Municipales en la Cabeceras Distritales Electorales Locales, para el periodo correspondiente de Enero a Diciembre de 2020 en el Estado.
- Nombrará al menos las 15 Delegadas Municipales en los municipios con mayor votación de Movimiento Ciudadano en el Estado, de enero a diciembre de 2020.
- Realizará 3 eventos de Mujeres en el Estado, relativos a la Paridad de Género y Empoderamiento de Mujeres Indígenas, de enero a diciembre de 2020.

JÓVENES EN MOVIMIENTO:

Los Jóvenes en Movimiento tendrán que elaborar la política del Movimiento Ciudadano para la juventud, la organización juvenil deberá proponer el programa anual de actividades, proselitismo, iniciativas y reformas a consideración de la Coordinadora Ciudadana Estatal.

- Definirá al menos las 12 Delegados(as) en las Comisiones Operativas Municipales en la Cabeceras Distritales Electorales Locales, para el periodo correspondiente de Enero a Diciembre de 2020 en el Estado.
- Nombrará al menos las 15 Delegados(as) Municipales en los municipios con mayor votación de Movimiento Ciudadano en el Estado, de enero a diciembre de 2020.

A. Dávila B.

- Jóvenes en Movimiento tiene como prioridad tener 1,000 afiliados de Enero a Diciembre de 2020.

COMUNICACIÓN

- Se realizarán doce Ruedas de Prensa, una cada mes.
- Se promoverán e impulsarán las actividades de cada una de las áreas responsables (Coordinación Estatal, Organización, Mujeres, Jóvenes, etc.), de manera mensual.
- Se definirán los responsables de Comunicación y Redes de cada una de las Estructuras Municipales en el Estado.
- Se realizarán una evaluación mensual de cada una de las áreas (Secretaría de Organización, Jóvenes, Mujeres, Círculos Ciudadanos, Fundación México con Valores, Trabajadores y Productores, etc.)
- Se dará capacitación y orientación a las estructuras municipales en el Estado.

TRABAJADORES Y PRODUCTORES:

Trabajadores y Productores en Movimiento es el órgano permanente de Movimiento Ciudadano que promueve la participación política de los Trabajadores y Productores en el ejercicio de sus derechos y desarrollará las estrategias que garanticen la participación política de los Trabajadores y Productores en los diferentes órganos de gobierno de Movimiento Ciudadano y en los puestos de elección popular.

- Se constituirá en los niveles distrital y municipal en cada una de las comisiones operativas municipales (12) y comisiones (15) que estén aprobadas por la Coordinadora Ciudadana Nacional.
- Definirá su programa anual de trabajo enlazado al programa de afiliación en cada una de sus actividades a realizarse; tomando en cuenta la meta 1,000 afiliados en las actividades que se plantean de Enero a Diciembre de 2020.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

- Para la Ejecución de los Trabajos del Programa Estatal de Actividades Rumbo al 2021, la Coordinadora Ciudadana Estatal se reunirá una vez cada dos meses y la Comisión Operativa Estatal cada dos Semanas.
- Las Coordinaciones Estatales organizarán el trabajo de las áreas y actividades que les correspondan y rendirán un informe mensual a la Coordinadora Ciudadana Estatal.
- De cada reunión se levantará un acta precisa sobre el avance de las actividades del proyecto 2021.
- Se realizará un informe trimestral del avance de cada programa por área y se entregará a la Comisión Operativa Estatal.

A. Báez

ESTRATEGIAS:

- Promover intensamente una cultura social basada en principios y valores y reconocer a los ciudadanos más destacados en ese ámbito.
- Establecer campañas de comunicación social dirigidas a grupos y/o segmentos específicos a los que deseamos vincular con la organización.
- Utilizar las redes sociales para comunicar, difundir, transmitir y posicionar la misión, visión, compromisos, actividades, propuestas y convocatorias de Movimiento Ciudadano.
- Identificar y establecer relación con usuarios de redes sociales que muestren alguna afinidad con la organización.
- Mantener activas, actualizadas e integradas las redes sociales correspondientes a cada uno de los dirigentes estatales y municipales.
- Mantener una campaña permanente de afiliación a Movimiento Ciudadano.
- Elaborar y dar seguimiento a un sistema local, con alcance en todo el Estado, de detección de liderazgos naturales que Movimiento Ciudadano pueda asimilar.
- Invitar como candidatos a personalidades regionales con trabajo acreditado al servicio de la sociedad.
- Desarrollar un programa prioritario de promoción del voto.
- Capacitar cuadros, con énfasis en jóvenes y mujeres que contribuyan al fortalecimiento de Movimiento Ciudadano.
- Formar un centro de información básica para apoyar a candidatos y coordinadores de campaña.
- Promover e impulsar cada vez más jóvenes y mujeres a cargos de dirigencia y de representación popular; así mismo, invitar a los adultos mayores para aprovechar su experiencia y capacidad con su participación en todos los programas que se realicen a nivel estatal y municipal
- Asesorar y apoyar política y administrativamente a los gobiernos emanados de Movimiento Ciudadano.
- Construir una agenda legislativa de la mano de la ciudadanía y acorde con los lineamientos estratégicos de la Organización.
- Construir, en su caso, las alianzas estratégicas que permitan a Movimiento Ciudadano participar exitosamente en los siguientes procesos electorales.
- Elaborar el análisis de los segmentos por rentabilidad electoral de acuerdo a los resultados del proceso electoral 2017 – 2018.

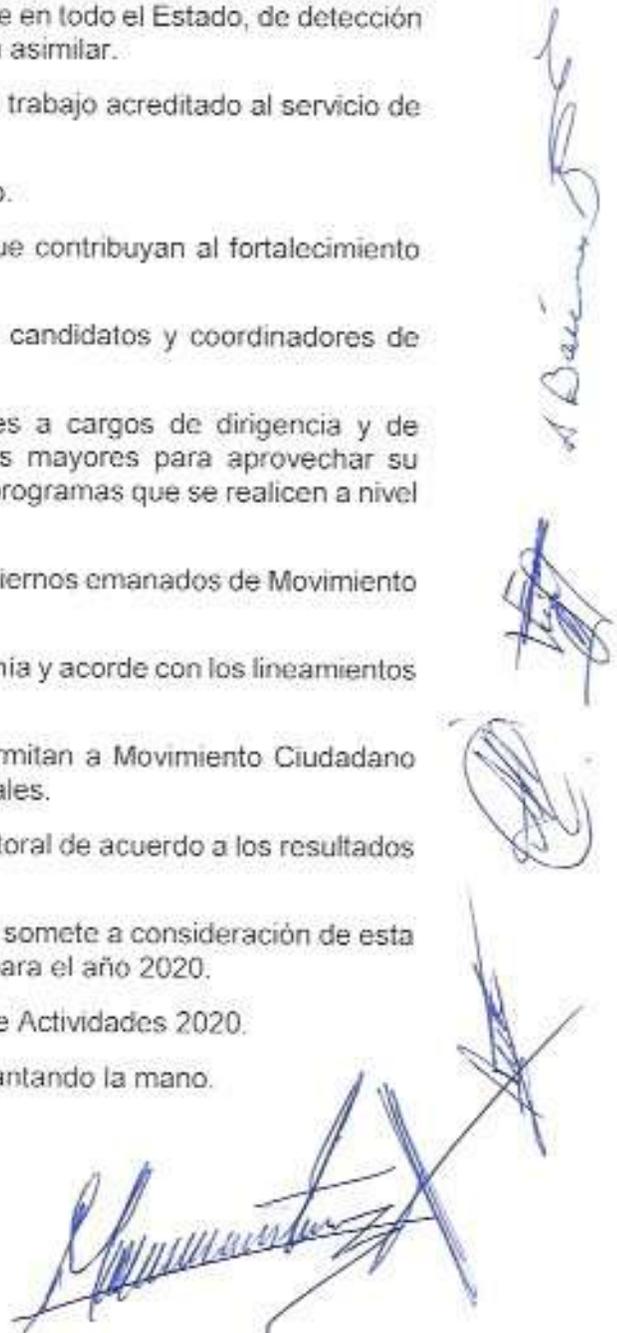
La Secretaria Técnica, **Lic. María Paulina García Aguilar**, somete a consideración de esta Sesión, la aprobación del Programa Anual de Actividades para el año 2020.

Se somete a votación la aprobación del Programa Anual de Actividades 2020.

Quienes estén a favor de la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Quienes estén en contra, favor de levantar la mano.

A. Bañero



Abstenciones.

Se ruega a los escrutadores, informen el resultado de la votación.

Una vez expresado el voto directo y nominativo de cada uno de los **56 integrantes** y ya efectuada la votación y mediante la aprobación de **56 Votos, cero abstenciones y cero votos en contra**, se confirma que el Programa Anual de Actividades para el año 2020 se aprueba por **Unanimidad**.

Para cumplir con lo ordenado en el punto **NUEVE** del orden del día, se informa y somete a consideración de esta sesión, la ratificación del C.P. Lorenzo Rodríguez López, como Tesorero Estatal de Movimiento Ciudadano.

La Secretaria Técnica, **Lic. María Paulina García Aguilar**, somete a consideración de esta Sesión la ratificación correspondiente al cargo de Tesorero Estatal.

Quienes estén a favor de la ratificación, lo manifiesten levantando la mano.

Quienes estén en contra, favor de levantar la mano.

Abstenciones.

Se ruega a los escrutadores, informen el resultado de la votación.

Una vez expresado el voto directo y nominativo de cada uno de los **56 integrantes** y ya efectuada la votación y mediante la aprobación de **56 Votos, cero abstenciones y cero votos en contra**, se confirma la ratificación del C.P. Lorenzo Rodríguez López, como Tesorero Estatal de Movimiento Ciudadano, la cual se aprueba por **Unanimidad**.

Finalizado el punto NUEVE, La Secretaria Técnica, **Lic. María Paulina García Aguilar**, toma el uso de la palabra manifestando: "Para continuar y desahogar el punto número **DIEZ** del orden del día, se pregunta a los integrantes de esta Sesión sobre algún tema en particular a cubrir en el renglón de **ASUNTOS GENERALES**."

Al no existir, se da por solventado este punto.

Se Informa a los integrantes de esta Sesión, que únicamente falta desahogar el punto número **ONCE**, para agotar el orden del día, por lo que se ruega a Lic. Pablo Gil Delgado Ventura, Presidente del Consejo Estatal, nos haga favor de declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Estatal de Movimiento Ciudadano, no sin antes desear a todos los presentes, el mayor de los éxitos. Muchas gracias.

En el uso de la palabra, el Lic. Pablo Gil Delgado Ventura Presidente del Consejo Estatal, manifiesta lo siguiente: "Se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Estatal de Movimiento Ciudadano, siendo las 19:30 horas del día 14 de diciembre de dos mil diecinueve. Muchas gracias"

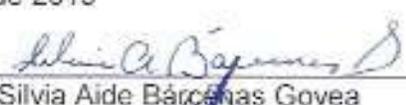
L. B. ...

Firmando al calce las y los integrantes del Consejo Ciudadano Estatal, de la Coordinadora Ciudadana y de la Coordinadora Operativa Estatal

San Luis Potosí, S.L.P. a 14 de diciembre de 2019



Valente Martínez Salazar



Silvia Aide Bárcenas Govea



Ibeth Arenas Vargas



Sandro Ezequiel Villa Melgarejo



Carmen Adriana Ibarra Rodriguez



Jesús Guadalupe Euresti Vargas



C.P. EUGENIO GOVEA ARCOS
Coordinador
Comisión Operativa Estatal